TARIFAS AGUAS

La Empresa Servicios Sanitarios Lo Prado S.A.
comunica a sus clientes que las tarifas que rigen los consumos leidos a partir del 3 de Septiembre de 2014 son las siguientes:

ACTUALIZACIÓN DE TARIFAS
CUADRO N°1

FECHA DE VIGENCIA	Desde el 03 de Septiembreo de 2014	
FACTOR DE IMPUESTO		1,0079
INDICES CONSIDERADOS		
IPC		104,32
IPMI (Industria Manufacturera)		124,42
IPMN (Industria Manufacturera)		123,61

CUADRO N°2 (continuación)

CARGOS TARIFARIOS		**Valores Propuestos**	
FIJO			
Clientela		604	($/CL/mes)
VARIABLES NO PUNTA	(01 de Abril al 30 de Noviembre)		
Agua Potable		382,46	($/m3)
Alcantarillado/Tratamiento		489,88	($/m3)
VARIABLES PUNTA	(01 de Diciembre al 31 de Marzo)		
Agua Potable		382,46	($/m3)
Sobreconsumo de A.P.		534,59	($/m3)
Alcantarillado/Tratamiento		489,88	($/m3)
OTROS COBROS			
RILES			
Nº DE HORAS DE MUESTREO			
Batch		73.298	($/control)
8 horas		87.958	($/control)
2 horas		117.277	($/control)
24 horas		117.277	($/control)
TIPO DE ANÁLISIS			
Grupo 1		-	($/análisis)
Grupo 2		2.280	($/análisis)
Grupo 3		7.647	($/análisis)
Grupo 4		4.137	($/análisis)
Grupo 5		7.524	($/análisis)
Grupo 6		7.059	($/análisis)
Grupo 7		18.833	($/análisis)
COSTO ADMINISTRATIVO		12.292	($/control)
REVISIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN			
Porcentaje	(M$10.000 < I < M$200.000)	1.0 % x INV	($/proyecto)
Valor máximo	(Mayor o Igual a M$200.000)	2.733.404	($/proyecto)
Valor mínimo	(Menor o Igual a M$10.000)	136.670	($/proyecto)
Donde INV corresponde al monto total de la construccion del proyecto			
GRIFOS			
Grifos vía pública		772	($/grifo/mes)
CORTE DEL SERVICIO			
Visita		1.643	($)
Primera Instancia		2.385	($)
Segunda Instancia		5.159	($)
REPOSICION DEL SERVICIO			
Primera Instancia		2.385	($)
Segunda Instancia		4.613	($)
VERIFICACION DE MEDIDORES			
13 y 19 mm		27.375	($)
25 y 38 mm		25.467	($)
50 a 100 mm		46.432	($)
150 mm		69.940	($)
APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES			
Producción de Agua Potable		347,57	($/m3)
Distribución de Agua Potable		11,22	($/m3)
Recolección de Aguas Servidas		428,46	($/m3)
Disposición de Aguas Servidas		971,05	($/m3)

VIGENCIA PERIODO SOBRECONSUMO

Periodo Punta (Sobreconsumo): 01 de Diciembre al 31 de Marzo del año siguiente
Periodo No Punta: 01 de Abril al 30 de Noviembre

APORTES FINANCIEROS REEMBOLSABLES

Las tarifas publicadas incluyen IVA, con excepción de los Aportes Financieros Reembolsables, los que no están afectos a este impuesto.

AVISOS LEGALES cooperativa.cl

© Compañía Chilena de Comunicaciones S.A. 2013, RUT: 94.795.000-2.
Se prohíbe toda reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio.